



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE
ARTE Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA



**CREACIÓN DE UN MUSEO ESCOLAR COMO RECURSO DIDÁCTICO
PARA LA PROMOCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN
LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS PINOS” UBICADA EN GUACARA EDO.
CARABOBO**

(Línea de Investigación: ARTE Y SOCIEDAD)

Autora: Br. Patricia Alvarado

Tutor: Prof. Miguel Ángel Correa Feo

Valencia, Julio 2014



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTE Y TECNOLOGÍA



Trabajo Especial de Grado titulado: "CREACIÓN DE UN MUSEO ESCOLAR COMO RECURSO DIDÁCTICO PARA LA PROMOCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA "LOS PINOS" UBICADA EN GUACARA EDO. CARABOBO" presentado a la Universidad de Carabobo por la bachiller Patricia Alvarado, como requisito de mérito para optar al título de Licenciada en Educación Mención Artes Plásticas. Realizado con la asesoría del Prof. Miguel Ángel Correa Feo.

Prof. Miguel Ángel Correa Feo (Ph.D.)
Tutor

Valencia 2014

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTOS	iv
ÍNDICE GENERAL	v
RESUMEN	vi
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I	
• EL PROBLEMA	
Planteamiento del Problema	4
Justificación de la Investigación	8
Objetivos de la Investigación	
Objetivo General	11
Objetivos Específicos	11
CAPITULO II	
• MARCO TEÓRICO	
Antecedentes de la Investigación	12
Bases Teóricas	16
Definición de términos básicos	26
CAPITULO III	
• MARCO METODOLOGICO	
Tipo y diseño de la investigación	28
Estudio de factibilidad	30
Población y Muestra	31
CAPITULO IV	
• ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	
CAPITULO V	
• CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
Conclusión	74
Recomendaciones	75
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA	77



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESCUELA DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE ARTE Y TECNOLOGIA



**“CREACIÓN DE UN MUSEO ESCOLAR COMO RECURSO DIDÁCTICO
PARA LA PROMOCIÓN Y VALORACIÓN DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN
LA UNIDAD EDUCATIVA “LOS PINOS” UBICADA EN GUACARA EDO.
CARABOBO”**

Autora: Br. Patricia Alvarado
Tutor: Prof. Miguel Ángel Correa Feo
Año: 2014

RESUMEN

La presente investigación tiene como finalidad principal la creación de un museo escolar como recurso didáctico para la promoción y valoración de las artes plásticas en la Unidad Educativa “Los Pinos” ubicada en Guacara Edo. Carabobo; a tal efecto se utilizó la metodología de investigación - Acción, que se encarga de relacionar la investigación experimental con programas de acción social para darle solución a los problemas de la sociedad. (Bruzual, 2014) y según su fuente corresponde al tipo de investigación de campo, tal como lo define autor Arias (2014), el cual expresa que: es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos

PALABRAS CLAVES: Creatividad, desarrollo, pintura, estrategia, aprendizaje, innovación, educación



UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION
SCHOOL OF EDUCATION
DEPARTMENT OF ART AND TECHNOLOGY



**CREATING A SCHOOL AS A TEACHING RESOURCE FOR THE
PROMOTION AND MEASUREMENT OF THE ARTS IN EDUCATIONAL
MUSEUM UNIT" THE PINES "GUACARA LOCATED IN EDO.
CARABOBO**

Author: Br. Patricia Alvarado
Tutor: Dr. Miguel Ángel Correa Feo
YEAR: 2014

ABSTRACT

This research has as main purpose the creation of a school museum as a teaching resource for the promotion and appreciation of visual arts at the Educational Unit "Los Pinos" Guacara located in Edo. Carabobo; Action, which is responsible for the experimental research linking social action programs for solving the problems of society - for this purpose the research methodology was used. (Bruzual, 2014) and by source corresponds to the type of field research, as defined by author Arias (2014), which states that: is that which is the collection of all of the subjects investigated directly, or reality where events occur

KEYWORDS: Creativity, development, painting, strategy, learning, innovation, education

“La finalidad del Museo escolar es educar,
no sólo lo informativo sino también en lo formativo,
desarrollar el espíritu crítico y
capacitar al hombre para que crezca en toda su dimensión y
y pueda apreciar la vida en su maravillosa totalidad”

(Mercedes Andalur)

INTRODUCCIÓN

El Museo escolar como tienen una presencia importante en la comunidad y juega un importante papel en la agenda educativa de las instituciones, a pesar de que se ha prestado poca atención a sus acciones y aportes al aprendizaje de los estudiantes durante el campo de la escuela de visitas-el viaje específicas intención de este estudio.

La investigación sugiere que los maestros llevan a los estudiantes a los museos escolares como una manera de enseñar la materia que no se puede cubrir de manera efectiva en el aula, es decir, para complementar y suplementar la enseñanza en clase, por la variedad, y para introducir a los estudiantes a los recursos en su comunidad (Anderson y Zhang, 2003; Kisiel, 2003; Storksdieck, 2006).

Sin embargo, la investigación sobre el uso efectivo de las excursiones y museos escolares como recursos de la escuela se ha llevado a cabo principalmente desde la perspectiva de los profesores y los estudiantes, a pesar del hecho de que no son empleados del museo escolar, tanto

remunerado como no remunerado, que tienen responsabilidades para diseñar, organizar y poner en práctica experiencias educativas para visitar grupos escolares y que han estado allí desde el inicio de los museos escolares (Hooper-Greenhill, 1991; Orosz, 1990).

Además, estos individuos tienen un papel importante en la conformación de la naturaleza de las experiencias educativas que ofrece sus museos escolares.

Dos razones se ofrecen para el examen de las prácticas de enseñanza de los educadores de museos escolares. En primer lugar, viajes de estudio son una ruptura en la rutina escolar habitual y potencialmente llevan a cabo en lugares nuevo a los estudiantes. Los educadores, sus lecciones, y el ambiente de aprendizaje son parte de los elementos que son nuevos para los estudiantes y, por lo tanto, tienen el poder de atraer atención y la curiosidad (Carson, Shih, y Langer, 2001; Phaf y Wolters, 1993).

Ellos son, por lo tanto, potencialmente, una contribución fundamental para el desarrollo de un compromiso permanente con la ciencia. En segundo lugar, los estudiantes y los profesores tienen un efecto sobre las ganancias de aprendizaje estudiantil de campo viajes a través de las actividades y discusiones antes, durante y después de las excursiones a museos escolares (Anderson y Lucas, 1997; Griffin & Symington, 1997; Kubota y Olstad, 1991; Olson, Cox-Peterson, y McComas, 2001). Sin embargo, los maestros siguen

siendo "novicios" en la planificación, realización, y la integración de las excursiones (Kisiel, 2003; Storksdieck, 2001), mientras que los educadores son "expertos" en las potencialidades educativas de los programas y recursos disponibles en sus instituciones. Los educadores disfrutan el desafío de ayudar a los estudiantes a aprender en los museos escolares "A menos que se preste cuidadosa atención a ayudar a los ayudantes (Schauble et al., 2002), pero [la educadores], la energía y los recursos dedicados a la profundización de aprendizaje en el museo escolar pueden ser desperdiciados, o en el mejor, sin explotar "(Schauble et al., 2002, p. 449).

En consecuencia, este estudio funciona hacia el "ayudar a los ayudantes" mediante la exploración de lo que los educadores hacen, por qué hacen lo que hacen, y examinar las fortalezas y debilidades de sus enfoques. Sólo entonces se puede maximizar las experiencias de los estudiantes en y ganancias (cognitivos y afectivos) de, escuela excursiones a museos escolares.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

La cultura abarca los conocimientos de un colectivo, es todo lo que el individuo desde sus inicios ha creado, esta lo identifica como ciudadano procedente de una civilización, abarcando su idioma, historia, artes, costumbres entre otros; orientándose hacia lo psicológico y espiritual a través de obras, realizaciones e instituciones que ejercen dentro de la colectividad.

Así mismo, Muñoz (2014) define la cultura: “como aquella que establece los patrones estéticos, legales, religiosos y económicos que dirigen la actividad de los demás sectores” (p.12) Por lo tanto, la cultura es una serie de experiencias recogidas en la historia para dictaminar métodos que ayuden a las demás generaciones a su evolución social y cultural, ante esto, se debe proteger y preservar todos estos aspectos que son considerados cultura de un pueblo, entre estos bienes se evidencian espacios artísticos como son los museos escolares.

Dentro de esta perspectiva, según el Consejo Internacional de Museo escolar (ICOM, 2009) se define al museo escolar como:

una institución permanente, sin fines de lucro y al servicio de la sociedad y de su desarrollo, que es accesible al público y acopia, conserva, investiga, difunde y expone el patrimonio material e inmaterial de los pueblos y su entorno para que sea estudiado y eduque y deleite al público (p. 14)

A estas ideas expuestas, se puede mencionar que los museos escolares son los que se encargan de la preservación de los saberes artísticos y culturales, atesorando los registros históricos como los son las obras artísticas, ya sean pinturas, esculturas, arquitecturas y todas expresiones plásticas del creador artístico. Entonces, se considera que estos espacios integren las distintas dimensiones del patrimonio, desde lo tangible e intangible, lo cultural y natural como base de las acciones vinculadas al desarrollo social y cultural de los pueblos y los proyectos vinculados a la promoción sociocultural.

Cabe destacar que Poujol, G (citado por Muñoz, 2014) manifiesta que: "la acción sociocultural es el camino para facilitar la expresión y la creatividad de los individuos en el seno de los grupos, las colectividades, las instituciones y comunidades" (p.14). Por ende, la cultura se nutre de todo creación elaborada por los individuos de una comunidad, propias del ámbito creativo, buscando formas que estén en relación con el público, para la comunicación de un mensaje.

Al respecto, los museos escolares están vinculados con la educación, comunicando conocimientos artísticos y culturales, que permitan que el

sujeto desarrolle su pensamiento, identificación cultural, sensibilidad al arte y al entorno social. Se indica así mismo, que el sistema educativo como ente responsable de la formación de aprendizajes de los individuos debe ser la principal fuente de difusión cultural donde cree estrategias de enseñanza y aprendizaje que permita la valoración artística.

En la actualidad, muchas personas no demuestran interés a los museo escolar, desaprovechando el gran trabajo que los artistas plásticos expresan en las obras de arte, impidiendo ampliar su visión y pensamiento sensible, este factor recae mayormente en los jóvenes que en ocasiones desconocen estos espacios artísticos, que ofrecen posibilidades muy variadas de contacto con realidades distintas a las propias y genera intereses, deseos, reacciones, dinámicas personales y sociales.

A estos elementos, el museo escolar provee los diversos métodos que deleitan al estudiante para la interacción con el arte, sin embargo ¿El joven actual sabe el significado e importancia del museo escolar? ¿En la educación se fomenta la valoración de las artes a través del museo escolar? En efecto, se evidencia en algunos recintos escolares que existe una organización esporádica de visitas a los museo escolar, lo cual requiere mucha preparación para su logística y la responsabilidad de extraer a los jóvenes de la entidad educativa, debido a esto, cada vez son más escasas estas visitas por ser un

proceso tan largo, a lo cual el estudiante no se le cultiva el interés de asistir a los museo escolar por no ser un recurso más accesible a las instituciones educativas.

Las ideas expuestas, evidencian que la educación debe buscar estrategias que motiven la enseñanza a través del museo escolar, donde el acceso a un museo escolar sea más cercano al estudiante. A este respecto, la creación de un museo escolar, generaría multitud de interacciones con los objetos, con los espacios y con otras personas. Desde la formación del conocimiento hasta la construcción de identidad, pasando por la experiencia estética y el despertar de la sensibilidad humana.

Para lograr, el fin de la valoración artística a través del museo escolar, se requiere que el joven observe la realidad de estos espacios desde su contexto más cercano, el cual es su propia escuela. Si bien es cierto, los estudiantes reciben los contenidos teóricos a veces con ilustraciones sobre las manifestaciones artísticas, pero no la visualizan personalmente, entonces el contacto que tienen con la obra artística se vuelve escaso.

Por su parte, no se está englobando en totalidad todos los aportes que la educación puede desarrollar en los jóvenes, sobre todo el arte que es propulsora de creatividad, sensibilidad, concientización, que les permitirá el

crecimiento personal y la identificación cultural con la nación para lograr un desarrollo social que genere cambios.

Por consiguiente, el arte como comunicador visual que abre una gama de percepciones no puede quedarse solo en palabras y en visitas escasas, se necesitara ampliar este contexto donde el estudiante puede valorar el arte a través de las exposiciones de sus compañeros, integrando al creador, la creación y el espectador.

En consecuencia, en la Unidad Educativa “Los Pinos” tiene proyectos de promoción de las artes plásticas, contando con un aula de artes, donde brinda el espacio adecuado a los estudiantes para propiciar la producción plástica. Sin embargo, no sitúa un lugar donde los trabajos artísticos pueden ser apreciados por espectadores, cabe mencionar que las instalaciones de dicho colegio, tiene una infraestructura muy amplia para albergar este espacio.

Refiere el mencionado, que el museo escolar manifestara valores y visiones que pueden convertirse en experiencias significativas de aprendizaje para personas jóvenes, debido a que son espacios educativos importantes, que serían un recurso didáctico interactivo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje y promoción cultural.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.

¿Cómo lograr la promoción y valoración de las artes plásticas a través de la creación de un museo escolar en la Unidad Educativa “Los Pinos”?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

Objetivo General:

Proponer la creación del museo escolar como recurso didáctico para la promoción y valoración de las artes plásticas en la Unidad Educativa “Los Pinos”, ubicada en Guacara Edo. Carabobo.

Objetivo Especifico

- Justificar la importancia del museo escolar en las artes y en la institución educativa “Los Pinos”, ubicada en Guacara Edo. Carabobo.
- Diseñar cuál es la plataforma para la creación de un museo escolar para la Unidad Educativa “Los Pinos”, ubicada en Guacara, Edo Carabobo
- Crear una propuesta de museo escolar desde un punto de vista administrativo y gerencial.

JUSTIFICACIÓN

La evolución de un pueblo se manifiesta en la expansión de sus ideales, los cuales pueden ser expresados a través del arte como medio de difusión y concientización del individuo, permitiendo crear sentido de pertenencia de su cultura, motivando al ciudadano través de su herencia a nuevas percepciones de la realidad y de su entorno. Por ende, el museo escolar permitirá la efectividad de transmitir conocimientos y valores en el proceso de enseñanza, desde un enfoque constructivista donde el joven construya su propio conocimiento.

A estos elementos, las artes plásticas giran en torno de la comunicación visual, el estudiante de la Unidad Educativa “Los Pinos” a través de su propia invención y su visión desarrollará herramientas que le proporcionen habilidades y destrezas en su intelecto, interactuando con el contexto artístico. Más allá de estas estrategias educativas, la exposición en sí misma es un medio de comunicación, y puede ser escenario y recurso de aprendizaje.

Así mismo, los museos escolares ofrecen una realidad multifacética, propiciando experiencias que faciliten la conexión con las exposiciones, convirtiendo al museo escolar en generador de conocimientos emociones y estímulos a partir de las cuales cada persona puede aprender. Entonces, el

museo escolar propicia un registro histórico mostrando diversas obras artísticas que evidencia la producción de ideas que visualmente desarrollara diversos aprendizajes, por medio de los conceptos propuestos por el creador. A estas ideas, la escolaridad también debe contar con un espacio donde se guarden las creaciones artísticas de los estudiantes, para exhibirse a todos los participantes que componen la institución educativa.

Dentro de esta perspectiva, los beneficios de preservar las creaciones estudiantiles fomentara el desarrollo de propuestas de arte por los estudiantes, además que se resaltara la importancia de su trabajo, conectando a los espectadores a ver las diversas cualidades del arte, el museo escolar es un recurso que motivara al estudiante a percibir los elementos de expresión plástica y conceptos que transmite la obra artística, teniendo la posibilidad de conocer a sus propios artistas, debido que los mismos se encuentran en su lugar de estudio.

Atendiendo a estas consideraciones, se tiene como fin demostrar que el museo escolar también es un centro de formación, en cuanto recoge todo aquello relacionado con la memoria colectiva que puede ser interpretado y lo trasmite. Al respecto, la Unidad Educativa “Los Pinos” cuenta con un espacio suficiente en sus instalaciones para albergar la creación artística de sus estudiantes y difundirla a los demás participantes de la institución, con esto

se aprovechara el museo escolar como recurso didáctico para la apreciación de las artes plásticas, además que se valorara las ideas y creatividad de los estudiantes.

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El objetivo de esta investigación, es proponer la creación de un museo escolar como recurso didáctico para la promoción y valoración de las artes plásticas en la Unidad Educativa “Los Pinos” ubicada en Guacara Edo. Carabobo. El tiempo estimado para el desarrollo de esta investigación abarca desde Noviembre de 2013 hasta Febrero de 2014.

CAPITULO II

MARCO TEORICO REFERENCIAL

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

Esta investigación requiere el resultado de estudios anteriores relacionados con el presente problema formulado, a propósito de analizar ideas para definir estrategias que serán empleadas durante el estudio, sin duda, los antecedentes de la investigación son los estudios que se han realizado con anterioridad a nuestro trabajo y que han sido tomados como referencia para afianzar la investigación.

Sobre el asunto, cabe destacar que la Red Nacional Escolar (2008) manifiesta que los antecedentes: “son todos aquellos trabajos investigativos relacionados con el objeto de estudio actual, donde se involucra la capacidad investigadora del autor, pues se condensará todo lo relacionado a lo que se ha escrito e investigado sobre dicho objeto” entonces, el incluir los antecedentes dentro de la investigación ayudara al lector a indagar otros trabajos que aunque estén relacionados con el tema sea visto de otro punto de vista.

Adicionalmente a lo señalado anteriormente, Pérez (2004), indica que "es costumbre de los estudiantes pensar que no existe antecedentes relacionados con la investigación en desarrollo, sugiere consultar en diversas instituciones para incluir aquellas que más se acercan a la temática planteada.". (p. 58). Es importante que al final se establezca la relación, similitudes, hallazgos, diferencias y aportes que guardan estos antecedentes con el trabajo de investigación que se pretende realizar.

Partiendo de los supuestos anteriores, entre las investigaciones vinculadas con el proyecto, cabe destacar que García (2010) realizó un trabajo especial de grado denominado, *Relación museo escolar-territorio e implementación didáctica: Museo escolar de la Escuela Rural de Asturias*, que tiene como propósito la elaboración de materiales didácticos a través de los cuales se reflejase la vida de maestros y alumnos en la sociedad rural, promoviendo la participación de todas las personas del municipio, buscando la vinculación social del Consejo de Cabranes en torno al proyecto del museo escolar y la participación e integración activa de los mayores. Desde la reflexión en la acción se expone un modelo de museo escolar y se profundiza en su función didáctica, por medio de la descripción y el análisis de los diferentes materiales creados para la visita, así como la página Web, diseñada como prolongación del museo escolar y vehículo de comunicación.

Dentro de esta perspectiva, la metodología empleada ha sido un enfoque de tipo cualitativo etnográfico-fenomenológico, orientada principalmente a entender la situación en el escenario en el que ésta transcurre. Para ello, se practicó la observación y la entrevista, informal y formal, con el fin de obtener información sobre opiniones, percepciones e intereses, para profundizar en el recuerdo de la etapa escolar. Así mismo, se utilizó material tecnológico audiovisual, como el empleo de la fotografía, los soportes de grabación en audio y el vídeo constituyeron herramientas de gran utilidad para la recogida y posterior análisis de los datos.

En relación con lo antes expuesto, el material utilizado debidamente montado e interpretado se utilizó para aportar conocimientos basados en los testimonios orales de alumnos, maestros y maestras, que transmiten sus vivencias a los visitantes. Sin duda, estos vídeos reflejan la evocación, perspectiva desde la cual se construyó un museo escolar. Cabe mencionar, que la observación ha sido una constante en esta investigación, dado que la autora ha sido, a su vez, autora del proyecto museo escolar, conservadora y guía del museo escolar, precisamente por eso se puede inscribir dentro de la observación participante.

A estos elementos, se practicó tanto la observación directa como la indirecta, la primera mediante la entrevista con varias personas a la vez y la segunda

basándose en datos y fuentes documentales. Se abordó también, el estudio del público visitante, mediante el análisis cualitativo y cuantitativo de la información que aportan los libros de visitas del museo escolar. Por último, se realiza un análisis comparativo de otros centros museísticos pedagógicos de España, Francia y Portugal, con el resultado de retroalimentación, para llegar al conocimiento de nuevas estrategias de investigación

En otro sentido, se considera a Huerta (2010) con el trabajo especial de grado, que lleva por título, *Maestros, museo escolar y artes visuales .Construyendo un imaginario Educativo*, donde se propone la reflexión sobre la necesidad de generar espacios de encuentro entre los educadores de museo escolar y el profesorado de los centros educativos. Entonces, evidencia la problemática que en numerosas ocasiones se detecta la invisibilidad de los maestros y las maestras cuando entran en el territorio del museo escolar de arte, a lo cual muchos docentes se sienten incapaces de generar lecturas adecuadas del discurso artístico ante la complejidad que éste genera.

La metodología de trabajo se basa en los estudios de caso, incidiendo en la observación directa, las entrevistas semiestructuradas, y muy especialmente en la atención específica hacia los protagonistas: los profesionales docentes. Hay que hacer notar, que se plantea como el museo escolar ve a los

docentes en sus visitas, y cómo les gustaría ser vistos cuando se sumergen en el territorio del museo escolar. Se parte del supuesto de que la mayoría de maestros y maestras se convierten en personajes invisibles al llegar al museo escolar.

El trabajo introduce fotografías que pretenden, más allá de la mera ilustración del texto, indagar en los mismos aspectos que trata el artículo, pero enriqueciéndolo con imágenes que pueden ser leídas en su propio formato y con intenciones particulares.

A estas implicaciones, se analizan los resultados de diferentes trabajos elaborados por el grupo de investigación Arte y Educación, especialmente los recogidos en el informe del proyecto maestros y museo escolares.com. Red Iberoamericana de educación en museo escolar así como las propuestas que posteriormente se han desarrollado. El resultado obtenido sería que los docentes y estudiantes necesitarían de un registro común como un lenguaje o expresiones verbales que permitiese un acercamiento entre ambos y que para el alumnado a quien va dirigida la visita al museo escolar resultaría más productivo y emotivo la visita si la actividad participase de sus vivencias

En otro orden de ideas, Cáceres (2014) realiza una tesis doctoral titulada *la educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo escolar de Huelva*, donde tiene como objetivo general reconocer la función didáctica

del museo escolar a través de las personas que intervienen en el mismo, de las exposiciones, actividades que se realizan, y de las percepciones que sobre los procesos de educación y comunicación desarrollados en el museo escolar poseen los usuarios.

A estas consideraciones, se plantea como problema general de análisis realiza las siguientes interrogantes, ¿Qué sentido tiene la educación y el proceso de comunión en los museos escolares: para qué, qué, cómo y con qué se enseña y se aprende en el museo escolar y cómo se valora ese proceso? A partir de aquí se pueden plantear los siguientes sub problemas ¿Qué función tiene el personal técnico en la educación y comunicación en el museo escolar? ¿Qué función tiene el personal de funcionamiento en la educación y comunicación en el museo escolar? ¿Qué percepciones tienen los docentes y el público no escolar?

En virtud de lo anterior, se proyecta dos hipótesis, la primera está orientada a las concepciones que tienen los gestores sobre el propio museo escolar, en particular, y el patrimonio, en general, respecto a los procesos de educación y comunicación que tienen lugar en esta institución. Así mismo, la segunda va dirigida a cómo se establece la comunicación en el museo escolar y las estrategias educativas que se emplean a través de sus exposiciones y actividades.

Finalmente en los resultados, se ha de comentar que, a pesar de que algunas de las actividades permitan cierto nivel de interacción, es fundamental trabajar en propuestas didácticas que potencien este tipo de actividades, en las que el público sea partícipe directamente de la comunicación y de su propia formación y desarrollo cultural.

En este sentido, se han diseñado y desarrollado diversas experiencias de comunicación, a través de lo que diversos autores han denominado museo escolar interactivo, en las que el público participa directamente en el proceso de comunicación y en el propio museo escolar, siendo un público activo y activado en las labores relacionadas con el tratamiento patrimonial, tanto respecto al conocimiento y valoración del patrimonio como en lo que se refiere a las técnicas y procedimientos asociados a éste.

Las conclusiones derivadas sobre estas investigaciones, se vinculan con la presente problemática expuesta, debido a que su línea de investigación está envuelta en arte y sociedad con el fin de lograr una cercanía con el museo escolar a la comunidad, instituciones educativas y los estudiantes que la conforman. Sin duda, se afirma que el museo escolar es un comunicador de conocimientos artísticos, históricos y culturales, por ende debe trabajar en conjunto con la los recintos escolares, ya que promueve a que el estudiante

realice tareas que desarrollen su pensamiento, a través de la valoración artística y la identificación cultural.

Se ha evidenciado, que el museo escolar como recurso didáctico orienta a que el estudiante fortalezca habilidades ya adquiridas y las que aún deberá aprender, cabe mencionar que el docente también debe capacitarse para poder manejar dicho recurso y de esa manera fomentar interés a los estudiantes, las investigaciones anteriores arrojan resultados positivos en los educandos y docentes en el proceso de enseñanza y aprendizaje en el momento de la interacción con el museo escolar.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El propósito de las bases teóricas es conformar un conjunto de conceptos coherentes y proposiciones que permitan sustentar y enfocar el problema planteado desde sus diferentes puntos de vista. (Bruzual, 2014) En virtud de lo antes expuesto a continuación se presentan algunos sustentos teóricos que guardan relación con la creación de un museo escolar como recurso didáctico para la promoción y valoración de las artes plásticas en la Unidad Educativa “Los Pinos” ubicada en Guacara Edo. Carabobo.

En primer lugar, se debe mencionar que desde la década de los años 70 del siglo pasado, se han realizado numerosas investigaciones sobre la efectividad

de los Museos escolares en el aprendizaje de las ciencias, siendo muy variados los aspectos analizados. Ante esto, los primeros trabajos fueron principalmente estudios de audiencia, dirigidos a conocer el tipo de público que visitaba el centro, y posteriormente las investigaciones se centraron sobretodo en el comportamiento del público visitante, así mismo como manifiesta Pascual (2009) que: “en la actualidad los estudios tienen como finalidad analizar estos centros como espacios de aprendizaje, así como las estrategias más adecuadas para favorecerlo”. (p.24)

En este sentido, últimamente muchos estudios dentro del campo del museo escolar se están centrando en lo que unos denominan museo escolar didáctico, donde se pone de relieve la necesidad de incorporar la didáctica al tratamiento que se da al patrimonio dentro de estas instituciones museísticas. Sin embargo, en todos estos trabajos sobre el papel educativo del museo escolar habitualmente no se relaciona museo escolar y escuela ni se profundiza en el análisis del papel que los gestores patrimoniales tienen en la educación patrimonial. Entonces, es importante señalar estudios que ponen de relieve la poca articulación que existe entre la escuela y los centros de comunicación del patrimonio. (Santacana y Hernández, 2008, p.18)

En este mismo orden de ideas, HOOPER y GREENHILLE (citado por Pascual, 2009) analiza las características del museo escolar afirmando lo siguiente:

Los museos escolares, en un momento de cambio también en su estructura donde dentro de los vértices del triángulo conservación, investigación, difusión, este último vértice empezó a tener la misma categoría que los dos restantes, empezaron a diseñar estrategias para la captación de los diferentes tipos de público, entre ellos el escolar. Así se han revalorizado los servicios educativos, pedagógicos, didácticos, con que cuentan numerosos museos escolares. Los que han tenido más éxito son, indudablemente, los que han tenido más claro, su función dentro de la enseñanza formal y han aplicado correctamente el término didáctico en sus productos, sin utilizarlo exclusivamente como un término de marketing para vender más.(p.16)

Dentro de esta perspectiva, en un gran número de museos escolares y de espacios patrimoniales se ha visto la necesidad de conocer las necesidades de los recintos escolares como una nueva demanda de público, para poder desarrollar estrategias que atraigan a los futuros visitantes. Siempre los museos escolares han tenido claro su papel cultural como encargados de conocimiento, pero frecuentemente estos conocimientos se han dirigido a un público instruido, nada despreciable.

A estas ideas expuestas, es el momento en que los museos escolares se comprometan a ser espacios de instrucción, educación y divulgación orientados a público diverso, entre ellos al escolar, que no solamente a presenten su patrimonio sino que sea comprensible para cualquier persona.

Esto ha implicado saber transferir todo un conjunto de conocimientos científicos de manera que facilite a la identidad cultural del que todo ciudadano debería complacerse.

Esta preocupación por llegar a un público no ilustrado en las artes, ha sido una preocupación en los museos escolares. Las supuestas dificultades de comprensión del mundo artístico y sus conceptos han motivado que las temáticas tratadas en sus muestras o exposiciones hayan intentado acercar el saber a la divulgación. Bajo esta óptica el papel del museo escolar como espacios de instrucción, de transmisión de conocimientos, es muy importante ya que pueden suplir el campo visual de las obras artísticas

La interacción entre museo escolar y escuela debe realizarse con efectividad para propiciar a la transformación social y cultural, mejorando las debilidades que se presentan en la valoración de las artes. Por ende, Morín (2001) manifiesta: “En estos momentos existe un cierto desencanto en el cuerpo docente motivado por múltiples factores y en los museos escolares una falta de recursos para avanzar en mejorar las propuestas o analizar y proponer de nuevas”. (p.124) Por lo tanto, es necesario prever el conocimiento de los docentes en relación al museo escolar, que comprendan la importancia y finalidad en la enseñanza que tienen estos centros.

La escuela necesita integrar en su contexto estrategias que concienticen a los estudiantes con el patrimonio cultural. Es por ello que, las investigaciones indican que es necesario integrar las visitas guiadas en la programación del aula de clases, para que se obtengan resultados de aprendizaje que vayan más allá de los contenidos actitudinales. Lo cual por diversos factores de logística, tiempo y recursos no suele realizarse frecuentemente. De ahí la importancia de un museo escolar en las instalaciones del colegio que implica la formación artística de los estudiantes y de difundir sus propuestas.

FUNDAMENTOS LEGALES

La presente investigación se sustenta en las siguientes leyes de La República Bolivariana de Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y La Ley Orgánica de Educación, Ley orgánica para la Protección de niños, Niñas y adolescentes.

A estos elementos, La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1.999) establece el derecho a la cultura como uno de los valores fundamentales de la sociedad venezolana. En la exposición de motivos del texto constitucional se dice que a través de artículos específicos en la Constitución quedan expresados los criterios y ejes fundamentales que reconocen y sintetizan los derechos culturales y educativos. Por lo tanto, se

propone en los siguientes artículos en relación del arte y cultura, los cuales son:

Artículo 98: “La creación cultural es libre. Esta libertad comprende el derecho a la inversión, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica y humanística, incluyendo la protección legal de los derechos del autor o de la autora sobre sus obras. El Estado reconocerá y protegerá la propiedad intelectual sobre las obras científicas, literarias y artísticas, invenciones, innovaciones, denominaciones, patentes, marcas y lemas de acuerdo con las condiciones y excepciones que establezcan la Ley y los tratados internacionales suscritos y ratificados por la República en esta materia”.

Artículo 99: “Los valores de la cultura constituyen un bien irrenunciable del pueblo venezolano y un derecho fundamental que el Estado fomentará y garantizará, procurando las condiciones, instrumentos legales, medios y presupuestos necesarios. Se reconoce la autonomía de la administración cultural pública en los términos que establezca la Ley. El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible, y la memoria histórica de la Nación. Los bienes que constituyen el patrimonio cultural de la Nación son

inalienables, imprescriptibles e inembargables. La Ley establecerá las penas y sanciones para los daños causados a estos bienes.”

Artículo 100: “Las culturas populares constitutivas de la venezolanidad gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La Ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior. El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Artículo 101: “El Estado garantizará la emisión, recepción y circulación de la información cultural. Los medios de comunicación tienen el deber de coadyuvar a la difusión de los valores de la tradición popular y la obra de los o las artistas, escritores, escritoras, compositores, compositoras, cineastas, científicos, científicas y demás creadores y creadoras culturales del país. Los medios televisivos deberán incorporar subtítulos y traducción a la lengua de señas, para las personas con problemas auditivos. La Ley establecerá los términos y modalidades de estas obligaciones.”

En este mismo orden de ideas, La Ley Orgánica de Educación (2009) determina derechos y deberes de los estudiantes en beneficio con brindar un aprendizaje significativo que trabaje en conjunto con el enfoque constructivista, donde se le dará las bases para construir su propio significado. Es por ello que se mencionan los venideros artículos en conexión con la educación, cultura y arte.

Artículo 4. “La educación como derecho humano y deber social fundamental orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, constituye el eje central en la creación, transmisión y reproducción de las diversas manifestaciones y valores culturales, invenciones, expresiones, representaciones y características propias para apreciar, asumir y transformar la realidad. El Estado asume la educación como proceso esencial para promover, fortalecer y difundir los valores culturales de la venezolanidad.”

Dentro de esta perspectiva, se alude a ley orgánica para la protección de Niños, Niñas y adolescentes (2007) encargada de los derechos y deberes de los niños y adolescentes, señala leyes como base fundamental la educación, afirmando que los mismos tienen derecho a la educación y todos los aspectos que ella contengan, estrategias de enseñanza, comunicación, participación y

fomento de actividades que le motiven al aprendizaje, ante estas ideas, los siguientes artículos señalan:

Artículo 56: Derecho a ser respetados y respetadas por los educadores y educadoras.

Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser respetados y respetadas por sus educadores y educadoras, así como a recibir una educación, basada en el amor, el afecto, la comprensión mutua, la identidad nacional, el respeto recíproco a ideas y creencias, y la solidaridad. En consecuencia, se prohíbe cualquier tipo de castigo físico o humillante.

Artículo 67: Derecho a la libertad de expresión. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a expresar libremente su opinión y a difundir ideas, imágenes e informaciones de todo tipo, sin censura previa, ya sea oralmente, por escrito, en forma artística o por cualquier otro medio de su elección sin más límites que los establecidos en la ley para la protección de sus derechos, los derechos de las demás personas y el orden público.

Artículo 81: Derecho a participar. Todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa. El Estado, las

familias y la sociedad deben crear y fomentar oportunidades de participación de todos los niños, niñas y adolescentes y sus asociaciones.

Por consiguiente, el Consejo Internacional de Museo escolar (2007), cuyas siglas son *ICOM* creado en 1946, es una organización mundial que ha establecido leyes y estatutos universales para la promoción y protección del patrimonio cultural y natural, presente y futuro. A continuación dentro de sus estatutos se indica:

Artículo 2: Museo escolar.

Sección 1. Un museo escolar es una institución permanente, sin fines de lucro, al servicio de la sociedad y abierta al público, que adquiere, conserva, estudia, expone y difunde el patrimonio material e inmaterial de la humanidad con fines de estudio, educación y recreo.

Sección 2. Instituciones reconocidas por el ICOM. El Consejo Ejecutivo, previo dictamen del Comité Consultivo, puede reconocer otras instituciones que presenten algunas o todas las características de un Museo escolar.

Un museo escolar es definido en el artículo 2, sección 1, de los Estatutos del Consejo Internacional de Museo escolar, como una institución abierta al público, y que efectúa investigaciones sobre los testimonios materiales del

ser humano y de su medio ambiente, los cuales adquieren, conserva, comunica y exhibe, con propósitos de estudio, educación y deleite. La anterior definición de museo escolar puede ser aplicada sin que surja limitación alguna a partir de la naturaleza del cuerpo directivo, el carácter territorial, la estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución en referencia.

En términos políticos se observa un interés en promover la investigación, conservación y educación de la cultura. Se presenta un problema esencial, pues no sólo se puede proteger el patrimonio y el museo escolar con leyes, sino por sobre todo con actitudes y nuevas escalas de valores acordes con la diversidad cultural que conlleva la promoción del patrimonio cultural. Es claro que no se avanzará demasiado en este tema, si no promovemos o socializamos el hecho de que el arte es la sensibilización de la conciencia a través del campo visual que capta imágenes y conceptos es por ello que el museo escolar es la conexión a la valoración de las artes.

En términos educativos se asume que los principales responsables del escaso traspaso de información desde el nivel científico al público general, son los mismos investigadores y junto con ellos todos los actores de la vida educacional y comunicacional del país. Con ello se resalta la importancia de la

creación artística y la interacción que puede existir en los estudiantes en sus obras artísticas, en los espectadores que lo observen.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Aprendizaje significativo: Tipo de aprendizaje que incorpora, a la estructura mental del alumno, los nuevos contenidos curriculares, y que pasan a formar parte de su memoria comprensiva. El aprendizaje significativo opera mediante el establecimiento de relaciones no arbitrarias entre los conocimientos previos del alumno y el nuevo conocimiento.

Creación: Producción de una cosa a partir de la nada. Producción de una obra a partir de la capacidad artística, imaginativa o intelectual de su autor.

Creador: Persona que realiza una obra científica, literaria o artística.

Cultura: Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo o a una época.

Educación escolar: tiende a desarrollar en los niños y niñas las capacidades y competencias necesarias para su participación activa en la sociedad. Este desarrollo no es un simple despliegue de posibilidades predeterminadas por la herencia biológica. Se produce, básicamente, como resultado del aprendizaje que tiene lugar a través de la continua interacción con el medio.

Enseñar: Es el acto por el cual el docente pone al alcance del discente el objeto de conocimiento para que este lo comprenda.

Escuela: La escuela es el lugar donde se lleva a cabo el proceso de educación formal.

Espectador: Responde a una actitud pasiva por parte del público, que se caracteriza por una contemplación abocada principalmente al deleite perceptivo de la persona frente a la obra.

Exhibición: Acción de exhibir o exhibirse, especialmente ante un gran número de personas. Presentación muestra o exposición pública y artística.

ICOM: Consejo Internacional de Museo escolar (en inglés: *International Council Of Museums*) organización de museos escolares a nivel mundial, dictaminando leyes universales.

Museo escolar: un museo escolar es una institución permanente, sin Fines de lucro y al servicio de la sociedad y su desarrollo, que es accesible al público y acopia, conserva, investiga, difunde y ex pone el patrimonio material e inmaterial los pueblos y su entorno para que sea estudiado y eduque y deleite al público

Patrimonio: Es el conjunto de bienes y expresiones culturales que hemos recibido de nuestros antepasados y que atestiguan las relaciones de los seres humanos. Abarca el territorio del país y la historia que se desarrolló en él, acumulada en forma de leyendas, tecnologías, conocimientos, creencias, arte y sistemas de producción y organización social.

Promoción: Acción de promocionar a una persona, un producto, un servicio, etc, por su parte, refiere a iniciar o impulsar un proceso o una cosa; elevar a alguien a un cargo o empleo superior al que tenía; o tomar la iniciativa para realizar algo.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Todo trabajo de investigación debe estar bajo un enfoque metodológico lo cual implica la elaboración y formulación de un modelo operacional y que constituye una táctica, que proporciona al investigador los pasos a cumplir para lograr recabar los datos requeridos con fin de poder corroborar los supuestos que originan y rigen el estudio. Por lo tanto, en los lineamientos para la investigación según Bruzual (2014) afirma lo siguiente:

Es un conjunto de aspectos que han de considerarse, entre ellos se tienen: definir el tipo de estudio considerando los niveles: exploratorio, descriptivos y explicativos, los pasos a seguir para abordar cada uno de los objetivos, las técnicas e instrumentos que se emplearan de acuerdo a la naturaleza del datos e información, las fuentes de información (primarias y secundarias).

Es por ello, que a continuación se explican los criterios que determinaron la metodología que se empleara en éste trabajo de investigación y en el cual se exponen los aspectos referentes a la modalidad de la investigación, tipo y diseño de la misma, técnicas que se utilizaron para la recolección de la información recabada así como las técnicas utilizadas para el análisis de ésta.

Modalidad de la Investigación

El estudio se enmarca bajo en una investigación- Acción, que se encarga de relacionar la investigación experimental con programas de acción social para darle solución a los problemas de la sociedad. (Bruzual, 2014) y según su fuente corresponde al tipo de investigación de campo, tal como lo define autor Arias (2014), el cual expresa que: es aquella que consiste en la recolección de todos directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna, es decir, el investigador obtiene la información pero no altera las condiciones existentes. De allí su carates de investigación no experimental. (p.31)

Es por ello, que se basa en el estudio que permite la participación real del investigador o los investigadores, desde el mismo lugar donde ocurren los hechos, el problema, la fenomenología en consideración. A través de esta modalidad, se establecen las relaciones entre la causa y el efecto y se predice la ocurrencia del caso o fenómeno. De igual manera, cabe destacar otra definición sobre la investigación de campo, por lo que se cita a Palella y Martins (2010), quienes hacen la definición afirmando, que:

“la Investigación de campo consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables. Estudia los fenómenos sociales en su ambiente natural. El investigador no manipula variables debido a que esto hace perder el ambiente de naturalidad en el cual se manifiesta”. (pag.88)

Se entiende por Investigación de Campo, el análisis de los problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y componentes que lo conforman, que sería explicar sus causas y efectos, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los enfoques de investigación conocidos o en desarrollo.

Por consiguiente, se basa en la de procesos fundamentales, de realidades históricas con apoyo en investigaciones previas, información y en la reflexión de los mismos, además de la observación directa y participativa con el colegio y comunidad que lo conforman. Como en toda investigación el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. Ésta investigación corresponde según su alcance a la línea de investigación Arte y Sociedad enmarcado en la difusión artística.

Unidades de Análisis

Las unidades de análisis de ésta investigación es la información relacionada con el primer año de secundaria en la Unidad Educativa “Los Pinos” ubicada en Guacara Edo. Carabobo.

Técnicas de Recolección y Análisis de la Información

En la presente investigación de investigación se utilizaran las llamadas técnicas vivas o de relaciones individuales o de grupos de las que Balestrini citado por Bruzual (2014) refiere lo siguiente:

se dedican a la observación de la realidad y exigen respuestas directas de los sujetos estudiados; donde a partir de una muestra de individuos, representativa de un colectivo mucho más grande, empleando procedimientos estandarizados, se interroga a las personas en entrevistas orales o por escrito con el uso de encuestas, entrevistas, cuestionarios o las medidas de actitudes”.(p.85)

La Investigación de Campo se basó en la aplicación de técnicas como la observación directa participante y la aplicación de una encuesta, que consiste en examinar detenidamente los fenómenos en forma directa y real para obtener la información deseada, precisamente, esta actividad se realizó durante varios meses contando con el apoyo de todas las personas interesadas o involucradas con el tema, y por ser la autora de esta

investigación parte del universo se considera que la técnica es participante.
(Bruzual, 2014, p.98)

Dentro de esta perspectiva, los instrumentos principales de esta técnica fueron las entrevistas y la encuesta. Así mismo, para estas encuestas se empleó la herramienta de visitas y reuniones, partiendo de preguntas específicas, relacionadas con los conocimientos en materia de turismo, marco legal e infraestructura, también, se entrevistaron todas las personas que conformaban la población.

Población y muestra

Según Balestrini (1998), expone desde el punto de vista estadístico, “una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características o una de ellas y para el cual serán validadas las conclusiones obtenidas en la investigación”.

En este caso el universo de los elementos que componen el sujeto de la investigación, fue representado por todos los miembros de la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos en Guacara.

A partir de este universo se seleccionó una muestra representativa. Señala Balestrini (1997) que la “muestra estadística es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo. La muestra es obtenida con el fin de investigar, a partir del conocimiento de sus características particulares, las propiedades de una población”.

La muestra seleccionada fue realmente representativa de la realidad que busca reflejar, los estratos en los cuales se divide la población a encuestar deben ser respetados. En el caso del Instituto Educativo “Los Pinos” específicamente se tomaron en cuenta a los encuestados solamente como miembros de la comunidad educativa, es decir, padres, madres, representantes, alumnos, profesores, personal directivo y empleado del plantel

Esta se considera no probabilísticas y aleatoria, ya que van a depender del investigador y realizar el estudio y los análisis de la información recolectada, el cual está representado de acuerdo a los parámetros establecidos en la investigación.

EQUIVALENTE OPERACIONALIZACIÓN DE OBJETIVOS Y VARIABLES

El tipo de investigación es de campo, tomaremos como población el colegio público anteriormente nombrado, U.E “Los Pinos”, la técnica para la recolección de datos será cualitativa con el fin de identificar cuantos estudiantes hay. Se realizó un cuestionario con preguntas cerradas, para determinar los objetivos planteados.

Por otra parte el cuestionario fue realizado con preguntas cerradas, en vista de que el instrumento utilizado es una encuesta bajo la fiabilidad de Kuder Richardson. Es decir, estar seguro de que se mide lo que se dice medir, pero NO hay que entenderlo como una característica del instrumento. Con una validez alta podemos garantizar el significado de las puntuaciones de los sujetos.

CUESTIONARIO

¿Sabe usted lo es un museo?

¿Ha visitado alguna vez un museo?

¿Considera al museo como un recurso didáctico?

¿Le parece importante la creación de un museo escolar dentro del plantel?

¿Estaría dispuesto ayudar a la creación de un museo escolar dentro del plantel?

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN:

Los resultados alcanzados luego de la investigación realizada permitieron cumplir con el objetivo deseado, es decir la elaboración de la propuesta Museo escolar que recrea y educa a la comunidad educativa de “Los Pinos” ubicada en Guacara Edo. Carabobo; para sobre esta base plantear las áreas de operatividad del Museo escolar.

TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA.

Se realizó una encuesta concreta, con cinco preguntas cerradas dirigidas a 85 miembros de la Comunidad Educativa, para determinar si se justifica o no la creación, diseño e importancia del museo escolar en la Unidad Educativa “Los Pinos”, ubicada en Guacara Edo. Carabobo, así como su aceptación y los servicios que se desearían tener. A continuación se analizará pregunta por pregunta, para la interpretación de los datos y posteriores gráficos.

TABLA 1		
¿Sabe usted lo es un museo?		
RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SÍ	68	80%
NO	17	20%
TOTAL	85	100 %

Fuente: encuestas realizadas a la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”.

Análisis: La Tabla 1 indica que las respuestas por parte de los integrantes de la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”, un 80% sabe lo que es un museo, mientras que un 20% lo desconoce.

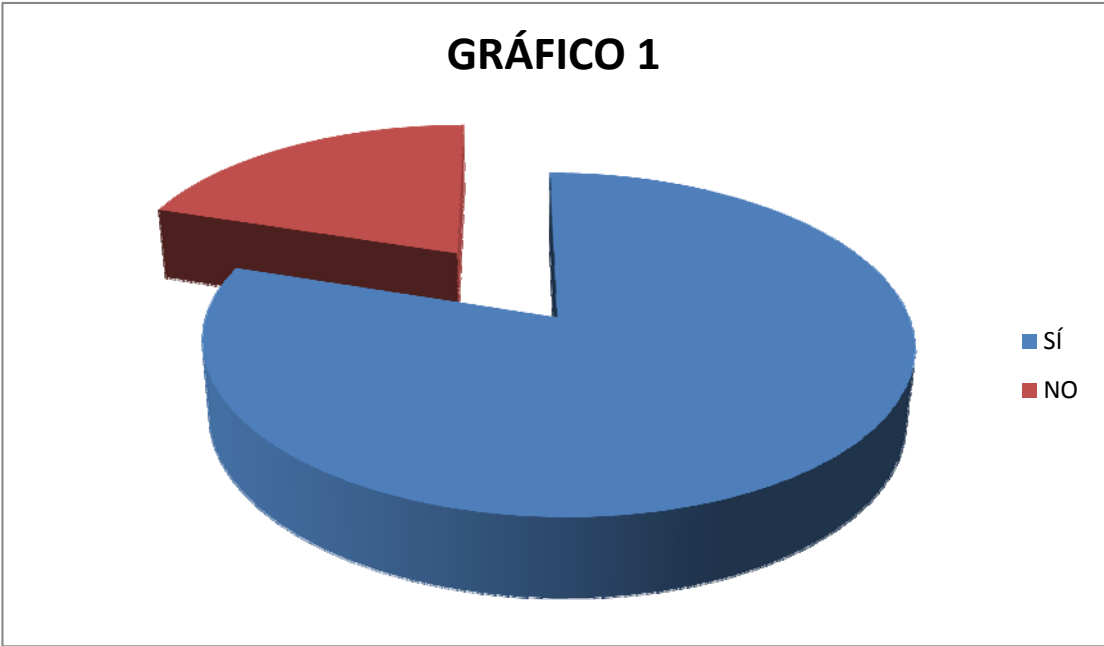


TABLA 2		
¿Ha visitado alguna vez un museo?		
RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SÍ	52	62%
NO	33	38%
TOTAL	85	100 %

Fuente: encuestas realizadas a la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”.

Análisis: La Tabla 2 indica que las respuestas por parte de los integrantes de la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”, un 62% ha visitado alguna vez un museo, mientras que un 38% jamás ha ido.

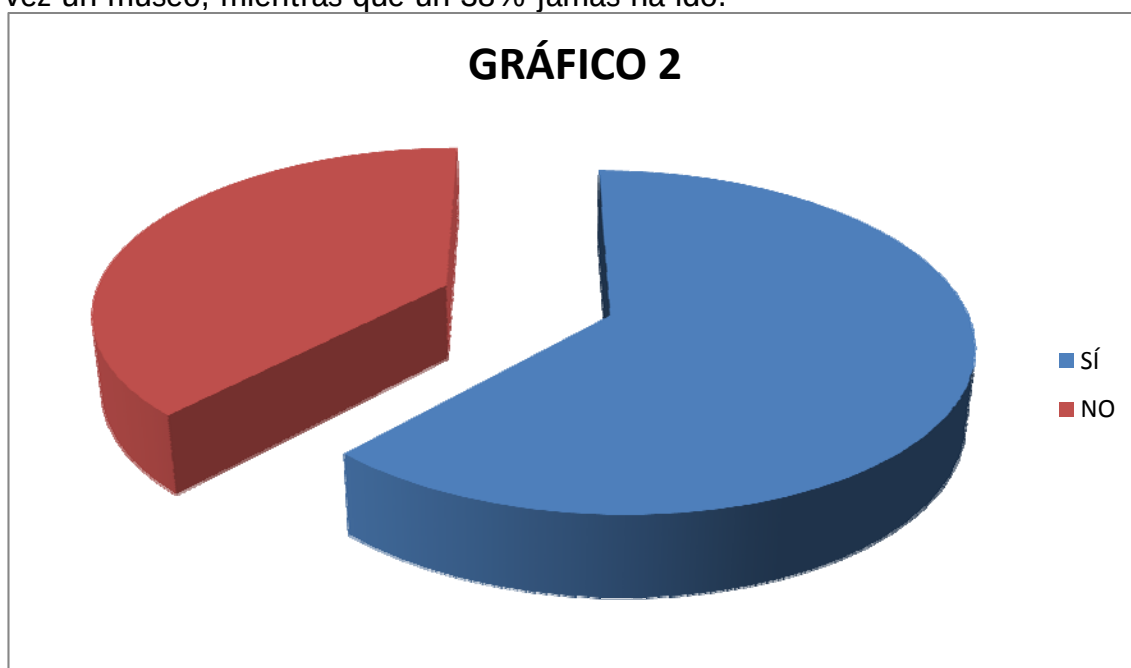


TABLA 3		
¿Considera al museo como un recurso didáctico?		
RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SÍ	70	83%
NO	15	17%
TOTAL	85	100%

Fuente: encuestas realizadas a la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”.

Análisis: La Tabla 3 indica que las respuestas por parte de los integrantes de la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”, un 83% considera al museo como un recurso didáctico, mientras que un 17% lo desconoce.

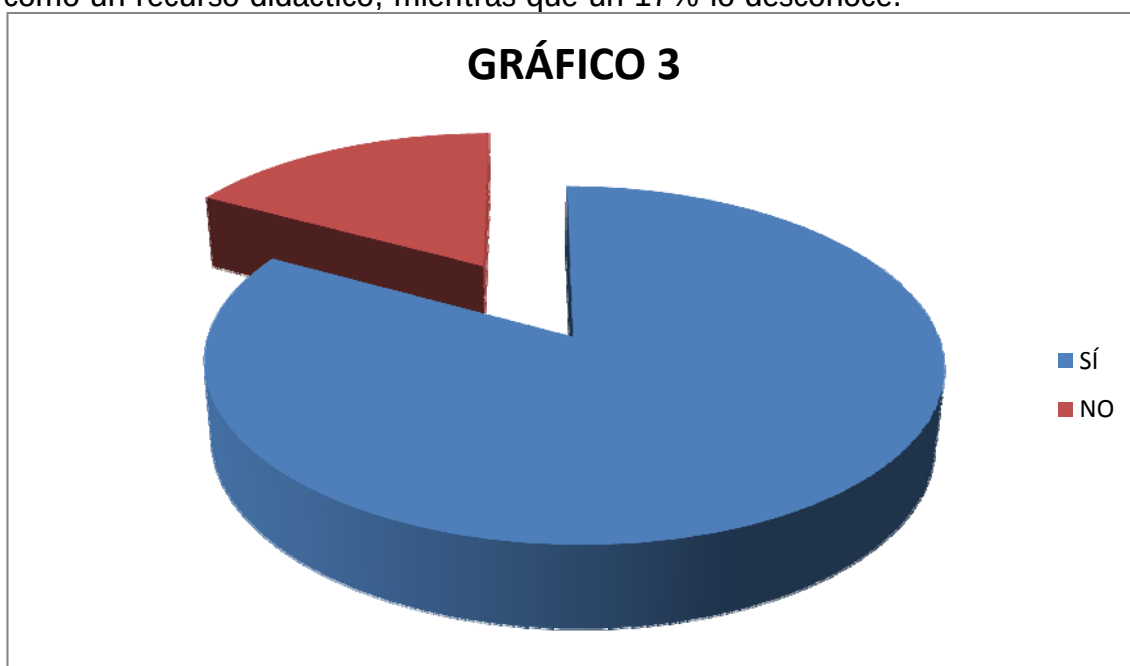


TABLA 4		
¿Le parece importante la creación de un el museo escolar dentro del plantel?		
RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SÍ	73	86%
NO	12	14%
TOTAL	85	100%

Fuente: encuestas realizadas a la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”.

Análisis: La Tabla 4 indica que las respuestas por parte de los integrantes de la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”, un 86% le parece importante la creación de un museo escolar dentro del plantel, mientras que un 14% no lo considera.

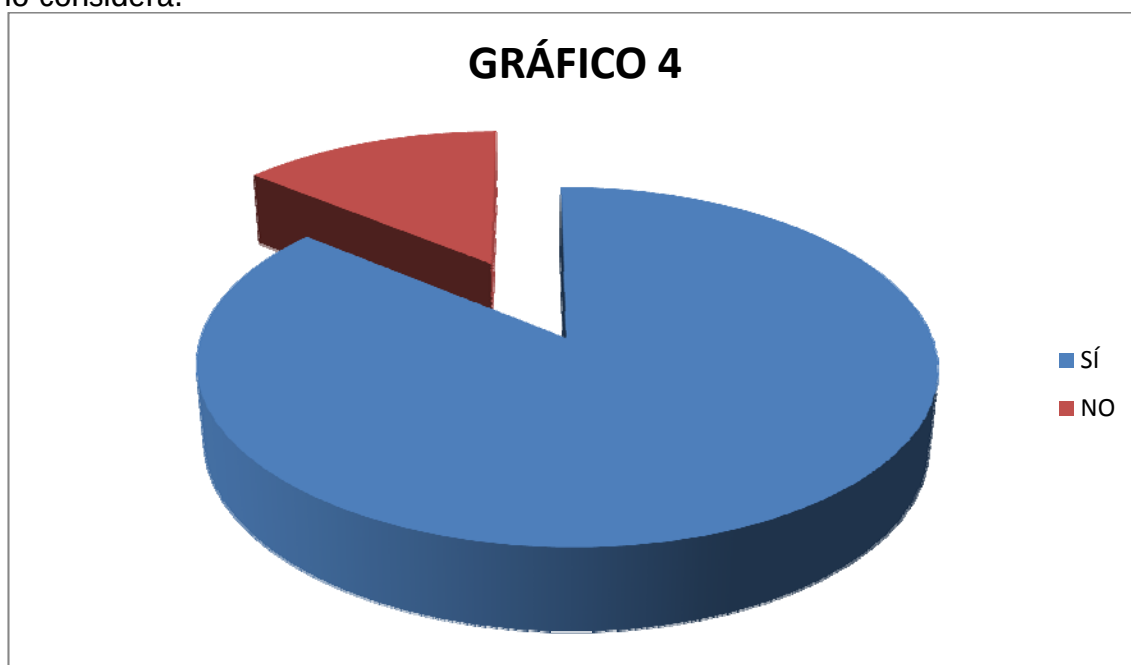
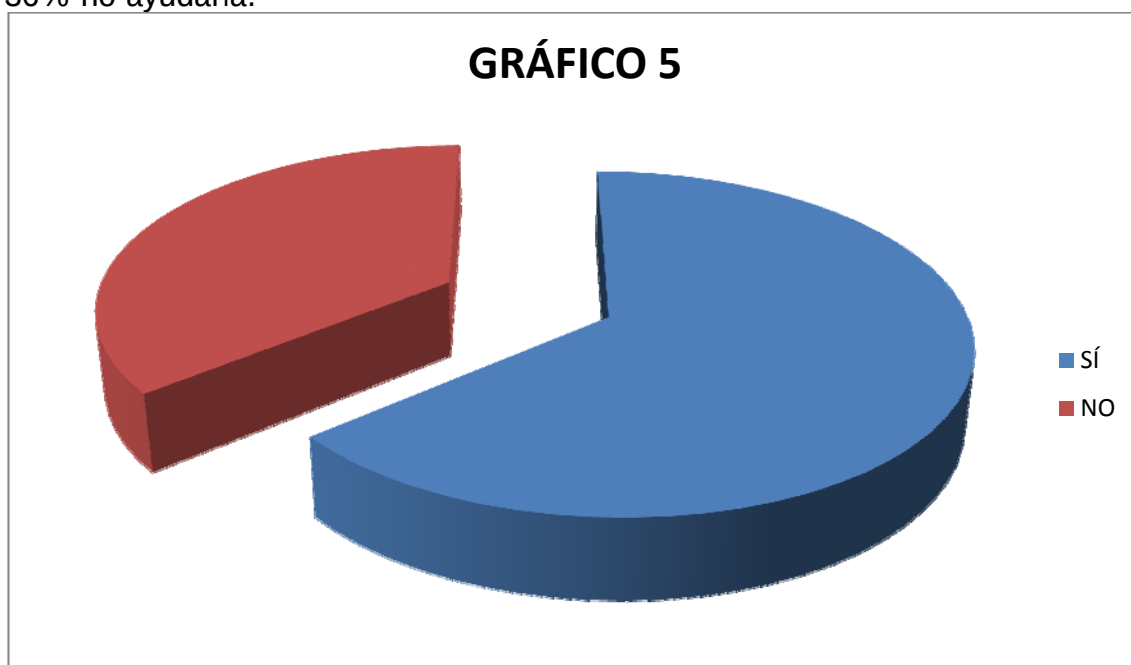


TABLA 5		
¿Estaría dispuesto ayudar a la creación de un museo escolar dentro del plantel?		
RESPUESTA	FRECUENCIAS	PORCENTAJE
SÍ	54	64%
NO	31	36%
TOTAL	85	100%

Fuente: encuestas realizadas a la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”.

Análisis: La Tabla 5 indica que las respuestas por parte de los integrantes de la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”, un 64% estaría dispuesto ayudar a la creación de un museo escolar dentro del plantel, mientras que un 36% no ayudaría.



INTERPRETACIÓN:

En las encuestas realizadas dan como resultado que los integrantes de la comunidad educativa del Colegio “Los Pinos”, un 80% sabe lo que es un museo, mientras que un 20% lo desconoce. Esto denota que existe en la ciudad de Valencia una carente cultura museística ya que, a pesar de que sólo el 20% lo desconoce, debería ser menos elevado el porcentaje de desconocedores.

Con relación a la segunda interrogante un 62% ha visitado alguna vez un museo, mientras que un 38% jamás ha ido. También hace constancia de los pocos museos que existen en el Estado Carabobo.

Si en las dos preguntas anteriores el desconocimiento era alto, es reconfortante saber que un 83% considera al museo como un recurso didáctico, mientras que un 17% lo desconoce.

Un 86% le parece importante la creación de un museo escolar dentro del plantel, mientras que un 14% no lo considera. Y un 64% estaría dispuesto ayudar a la creación de un museo escolar dentro del plantel, mientras que un 36% no ayudaría.

Adicionalmente con los resultados de la encuesta en el ítem número 5 se puede diseñar lo que respecta a los servicios complementarios del Museo como formación de guías, tienda de recuerdos, cafetería, etc.

El Museo Escolar que se propone en este estudio, muestra claramente un espacio innovador, relativo, y dinámico que incentivará a quien lo visite. El saber cambia al mundo, este mundo en el que nos desenvolvemos cambia rápidamente; y con ello el acceso al conocimiento.

Actualmente, las instituciones educativas ya no son los únicos lugares donde ocurre el aprendizaje, muestra de ello es esta nueva propuesta museográfica; la cual constituye una alternativa que transforma los procedimientos tradicionales que inducen al saber, a la investigación y difusión; el museo permitirá una mayor interacción entre las muestras que se expondrán y los visitantes; quienes durante el recorrido se compenetrarán con toda la historia cultural que poseemos, y sentirán empoderamiento de la misma reflejándola con un efecto multiplicador hacia el entorno donde se desenvuelve.

Esta alternativa museológica, promueve el desarrollo cultural, social y económico de la ciudad y provincia; potenciará los niveles de identidad, autenticidad y sentido de pertenencia de la historia y vivencia ancestral.

El Museo Escolar ofrecerá al público visitante, un espacio donde encontrar información, exhibiciones culturales, además de ello un sitio donde podrá reunirse y compartir momentos amenos con familiares y amigos. En esta propuesta, se ha considerado lo que los visitantes necesitan conocer así como la forma como deberían asimilar dichos conocimientos; muestra de ello son las exhibiciones museológicas interactivas que constituirán el principal punto de atracción para todo tipo de público.

Además de ello, el museo será un potencial atractivo turístico de la ciudad y provincia de Esmeraldas, que dinamizará considerablemente la economía de sus pobladores de forma directa e indirectamente.

Se puede concluir de las encuestas aplicadas que sí existe un segmento de mercado que le interesa el tema de la creación de un museo escolar, con lo que en otras investigaciones se analizará si financieramente es factible la implementación.

DISEÑO DEL MUSEO ESCOLAR

FRACCIONES QUE LLEVARÍA EL MUSEO ESCOLAR

- **Arte**

- o Espacio para la exhibición y promoción del arte, especialmente del arte visual, y principalmente pintura y escultura. Además de

exhibir y promocionar obras de arte, se dedicará también a su tendencia y orígenes.

- **Mineralogía y geología**

- o Las exposiciones puede educar al público acerca de los minerales su historia y su relación con la evolución biológica, las cuestiones ambientales y la biodiversidad son las principales áreas.

- **Agricultura y botánica**

- o Orientado sobre el estudio de la tierra, sustentado en la importancia de sus propiedades, con el fin de promocionar su crecimiento y bienestar en el desarrollo de la comunidad.

- **Zoología**

- o La zoología es la ciencia dedicada al estudio de los animales y de allí que es importante su exhibición. Se albergarán animales tratados con taxonomía biológica de todas las especies de animales (tantos existentes como extintas).

- **Historia**

- o Las colecciones han sido concebidas y presentadas dentro de una perspectiva histórica. Cubrirán aspectos especializados como los relativos a nuestra historia. Contendrá una variedad

de objetos, incluidos los documentos, artefactos de todo tipo, objetos arqueológicos y antigüedades.

SEGMENTOS DE UN MUSEO ESCOLAR

1. DIRECCIÓN

La administración del museo escolar tendrá las siguientes funciones principales: planeación, organización, dirección y control; reflejadas mediante la representación legal del mismo, liderazgo del personal con compromiso y motivación, responsabilidad en la gestión económica, vinculación con otras instituciones y empresas, transmisora y propulsora de la consecución de los objetivos propuestos para su funcionamiento.

2. ADMISIÓN

Constituirá un espacio de bienvenida y registro de los visitantes, allí recibirán información y orientación hacia las diferentes zonas del museo: salas de exposiciones, audiovisuales, talleres educativos, punto de ventas de material bibliográfico, cafetería; como también realizar la reservación para posteriores visitas.

3. SALA DE EXPOSICIONES PERMANENTES

Está destinado para el montaje de exposiciones con carácter permanente de objetos dignos de exhibir de varias colecciones u obras artísticas.

4. SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES

Espacio reservado para el montaje de exposiciones temporales o itinerantes, con muestras de artistas locales, o para intercambios con artistas plásticos de otras regiones o países.

Permitirá también realizar exposiciones de expresión oral y escrita: conferencias, foros, talleres, eventos corales, cuentos, versos, poemas, novelas, exposición de la vida y obra de personajes importantes y muy reconocidos en todo el país, lanzamiento de libros, revistas, producciones cinematográficas; entre otras.

Será una sala cuyo espacio se adaptará a la cantidad, tamaño, forma y peso de las obras a exponerse durante un tiempo determinado en el museo.

5. SALA DE AUDIOVISUALES donde admitirá la exhibición permanente de películas, muestras musicales y/o videos que complementarán las visitas para mejor satisfacción del visitante. Servirá a la vez para la segmentación de grupos mayores a la capacidad de carga de los otros ambientes, y formar un

circuito de actividades que mantengan el orden y el interés del visitante durante su estadía en el Museo escolar.

Será propicio también para la realización de charlas, conferencias, cursos, discursos, disertaciones, ponencias; etc.

6. TIENDA

Lugar destinado para la venta de todo tipo de material relacionado con el museo como: libros, revistas, mapas, postales, fotografías, videos, catálogos de exposiciones y publicaciones del Museo y otros relacionados con la actividad museística. Los visitantes también podrán adquirir suvenir representativos de la cultura, como: llaveros, esferográficos, bolsos, carteras, billeteras, cartucheras, fotografías; réplicas de las exposiciones en miniatura, artesanías, pinturas, obras de arte.

7. TALLER EDUCATIVO

Juega un papel relevante en el museo para dinamizarlo y transmitir la misión durante el contacto con la comunidad y otras instituciones; está destinado para actividades educativas con grupos de estudiantes, profesores, trabajadores de empresas u organizaciones públicas y privadas. Se realizarán

demostraciones prácticas de diferentes artes, talleres, charlas, mesas de trabajo, reuniones de estudio, debates.

8. FILTRO DE SEGURIDAD DEL PERSONAL Y LOS VISITANTES

La seguridad del museo es uno de los requisitos indispensables para el normal funcionamiento del mismo.

Esta área tiene a su cargo la prevención, detección y neutralización de cualquier tipo de riesgo que pueda presentarse en el museo; debe garantizar un adecuado control en el ingreso y salida del personal administrativo y de servicio del museo así como de los visitantes.

Ofrecerá seguridad y bienestar a los visitantes y custodia permanente a los bienes patrimoniales que posee el museo, mediante el control y supervisión de las cámaras de seguridad instaladas en todas las áreas del museo.

9. CAFETERÍA

Lugar acogedor destinado para encuentros e intercambios culturales entre amigos, puede servir para la inducción a las demás áreas y actividades que se ofrece en el Museo. Esta área se encargará principalmente de satisfacer el gusto a través de comidas y bebidas típicas de la gastronomía esmeraldeña, a los visitantes del museo y al personal que labora en el mismo.

10. SALA MULTIUSO

Espacio destinado para que el personal administrativo, técnico y de restauración del Museo realice reuniones internas o externas de planificación o retroalimentación de los resultados de las actividades que se llevan a cabo en cada una de las áreas del museo. Así mismo, para llevar a cabo reuniones con otros actores sociales de la comunidad carabobeña.

11. ÁREA DE RESERVA Y RESTAURACIÓN

Área para la disposición de las muestras sujetas de exhibición, como de conservación y/o restauración para su puesta en valor. Para ello, deberá establecerse previamente la clasificación debida, levantamiento de fichas de registro, catalogación de todos los bienes existentes, con miras a ser expuestos en las salas sea permanente o temporal.

Además servirá como taller para restaurar cualquier daño o deterioro elemental ocasionado por el manejo de los bienes. Puede incluir a futuro acciones de adquisición, conservación investigación y estudio, lo cual implicará la toma de decisiones que conlleven al enriquecimiento del conocimiento y deleite cultural personal. Requerirá de instalaciones y tratamientos especiales como la climatización e iluminación.

12. BODEGA

Para el almacenaje de materiales de oficina, de limpieza, material para el montaje de obras en las exposiciones u otras actividades de mayor volumen o de uso ocasional: vitrinas, módulos; entre otras.

13. BAÑOS GENERALES

Sitios de elemental disposición en actividades de cualquier naturaleza

14. ÁREA DE ESCAPE

Espacio destinado para que tanto los visitantes del museo, como los trabajadores del mismo, puedan evacuar las instalaciones del museo frente a cualquier situación de riesgo o desastre natural.

15. ESPACIOS LIBRES Y SEÑALETICA

El flujo que se genere de los visitantes debe estar acorde a los espacios de libre circulación, mismos que permitirán el ofrecimiento de una experiencia donde se conjuguen los sentidos encaminados al acercamiento real hacia el conocimiento de los objetos que se expongan.

La señalética debe concebirse en función de los visitantes: señales circulación, de recorrido, identificación de espacios, precaución. De esta forma se contribuirá a elevar la calidad del producto turístico cultural, presentando una imagen organizada con niveles de orientación, información y seguridad, satisfaciendo los requerimientos y expectativas con la generación de un buen impacto en todos los sentidos.

16. GUIÓN MUSEOGRÁFICO.

El guión museográfico organiza, de una forma sencilla, ordenada, precisa y directa, las obras, así como los paneles y gráficos que deben ser usados en la exposición. Por otra parte, da idea clara de cómo debe ser tratado el tema.

Este guión también nos especifica el recorrido que se propone realizar el público, la iluminación de las obras y ambiente en general, el color de las paredes, etc.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

El presente trabajo muestra un estudio se puede concluir que existe un segmento de mercado o demanda insatisfecha, ya que hay población tanto nacional como extranjera que está interesada en el museo como recurso didáctico.

Los resultados del estudio indican que nuestra población necesita de información museística así como de la creación de museos y salas de exposiciones.

Es importante sociabilizar con el segmento de población que no está interesado en el tema, ya que el objetivo es aportar con la concienciación y educación, para formar generaciones con sensibilidad y apego a las artes

RECOMENDACIONES

Los museos escolares constituyen un espacio para el aprendizaje por lo mismo la presente propuesta constituye una herramienta para aportar a la

educación ambiental más aun cuando en el país el tema de extinción no es un tema estudiado en los ciclos primarios, secundarios de educación.

La presente investigación presentó algunas limitaciones en los ámbitos de información ya que en el país no se cuenta con una base de datos actualizada sobre animales extintos, y los que se están extinguiendo cada año, es por esto que se recomienda que se realicen más publicaciones y se tome muy en cuenta el tema de la extinción en relación a la concienciación con la ciudadanía ya que se ha evidenciado un porcentaje de la población estudiantil que le interesa dicho tema.

REFERENCIAS

- ARIAS, F. (2014),** *El proyecto de investigación, Introducción a la metodología científica.* 6ta ed. Edit. Episteme, p.198
- BACA, G. (2006).** *Evaluación de Proyectos.* México: Mc Graw Hill.
- BELTRÁN Y CRUCES RAÚL E; (2010),** *Creatividad publicitaria. Técnicas para aprender a crear anuncios publicitarios; Segunda Edición; Trillas, S.A. de C.V. (México, D.F.)*
- BRUZUAL, (2014)** *De las Variables al Proyecto de Investigación* IBS: 978-980-12-4987-0 <http://metodologia2.tripod.com/>
- CÁCERES (2014)** *la educación y la comunicación patrimonial: una mirada desde el Museo escolar de Huelva,* Universidad de Huelva. Departamento de Didáctica de las Ciencias y Filosofía <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/6048> [Consultado el 10/11/2013]
- CONSEJO INTERNACIONAL DE MUSEO ESCOLARS (ICOM, 2009)**
Código de deontología del ICOM para los museos escolares. p. 58
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (1999)** Capítulo VI: De los derechos culturales y educativos. Gaceta Oficial. N° 5.453
- COSTA JOAN (2001),** *Imagen Corporativa en el Siglo XXI.* La Crujía Ediciones. Buenos Aires. Argentina.

FLÓREZ CALDERÓN BLANCA NIVE (2010), Guía para diseñar una marca; Universidad Autónoma de Occidente (Cali, Colombia) Dirección de Investigaciones y Desarrollo Tecnológico Facultad de Comunicación Social.

GARCÍA (2010) *Relación museo escolar-territorio e implementación didáctica: Museo escolar de la Escuela Rural de Asturias*. Universidad de Oviedo <http://hdl.handle.net/10803/84148> [Consultado el 10/11/2013]

HOOPER Y GREENHILL, E (1998) *Museo escolar: ámbitos perfectos de aprendizaje. En los museos escolares y sus visitantes*. Revista de Psicodidáctica. V. 16, nº 1. Madrid: Tren

HUERTA (2010) *Maestros, museo escolar y artes visuales .Construyendo un imaginario Educativo*. Revista Arte, Individuo y Sociedad 2011, 23, 55-72

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (2009) Educación y cultura y Principios de la responsabilidad social y la solidaridad GACETA OFICIAL N° 5.929

LEY ORGÁNICA PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (2007) Capítulo II: Derechos, Garantías y Deberes. La República Bolivariana de Venezuela Gaceta Oficial. N° 5.859

MARTIN Y CUENCA (2.012) *La enseñanza y el aprendizaje del patrimonio en los museo escolar: la perspectiva de los gestores*. Revista de Psicodidáctica. V. 16, nº 1, p. 99-122, 2011. ISSN 1136-1034

MONTAÑÉS CARMEN (2001), El Museo: un espacio didáctico y social,
Zaragoza, Mira

MORIN, E (2001): *La mente bien ordenada: Repensar la reforma y reformar el pensamiento.* Barcelona, Seix i Barral, pp.124

MUÑOZ (2014) *La educación y cultura.* Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales. N° 17. Vol. 2, p 17. ISSN: 1988-5245

PASCUAL (2009) *El museo escolar didáctico.* Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco ISBN: 978-84-694-4550-1

SANTA PALELLA Y FELIBERTO MARTINS (2010), Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, (UPEL) p.204

SANTACANA J Y LLONCH, N (2008) *Museo escolar local: la cenicienta de la cultura.* Editorial Trea s.l, p. 56. Madrid.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
(UPEL, 2010) *Proyectos de investigación.* 4ta ed. Reimpresión. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado, p. 253.

VARELA CALVO C. Y STENGLER E. (2004). Los Museos interactivos como recurso didáctico: El museo de las Ciencias y el Cosmos. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias. 3,1, Artículo 2. en <http://www.saum.uvigo.es/reec>

VICENTE CASTRO F. (2001) Reviviendo el pasado: guía y catálogo del museo escolar (Olivenza), Salamanca, Psicoex.

WAGENSBERG J. (2000). Principios fundamentales de la museología científica